

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA

I. INFORMACIÓN GENERAL. IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

Nombre del espacio académico	SEMINARIO DE PROYECTOS DE GRADO
Categoría de la actividad académica	ACTIVIDAD ACADÉMICA BÁSICA A.A.B.
Naturaleza o tipo de Espacio Académico	TEÓRICO-PRÁCTICA
Aspectos administrativos	NO HABILITABLE NO VALIDABLE NO HOMOLOGABLE
Porcentaje de virtualización (opcional)	
Número de encuentros presenciales (para Programas de la Metodología a Distancia)	
Código	
Área, dimensión o núcleo al cual pertenece el espacio académico según la estructura curricular	Eje Integrador – Núcleo de Investigación
Ubicación en la malla curricular	Noveno Semestre
Prerrequisito(s)	Todas las actividades académicas del Plan de estudios
Créditos académicos	3
Número de horas de encuentros presenciales por semana (teóricas o prácticas)	4
Número de horas de asesoría dedicadas al espacio académico (reconocidas en la agenda profesoral) por semana	Se define según lo establecido en los Acuerdos 014 y 023 de 2006.
Número de horas de trabajo independiente por semana	12

II. JUSTIFICACIÓN

Para el Programa de Gerontología el campo temático del envejecimiento y la vejez, se convierte en el espacio de reflexión, sistematización y discusión de objetos, que pueden ser moldeados y abordados por la investigación en sus dimensiones objetivas y subjetivas, como parte fundamental de la formación integral del Gerontólogo. En este sentido, este Espacio Académico aporta al desarrollo disciplinar/profesional, y las modalidades y temas particulares sobre los cuales está estructurado son pertinentes para el currículo del Programa.

El Seminario de Proyectos de Grado, es una actividad académica que busca que el estudiante formule y diseñe un proyecto en cualquiera de las modalidades de Trabajo de Grado (Pasantía, Monografía, Trabajo de Investigación y Trabajo de Aplicación), y que en el marco de la flexibilidad curricular, él pueda escoger al alguna de estas.

En esta actividad académica básica, para la modalidad de proyecto de investigación el estudiante tendrá que presentar una propuesta dentro de las líneas de investigación del programa con los contenidos técnicos mínimos que se requiere: Título, Resumen ejecutivo, Palabras clave, Planteamiento del problema, Justificación, Objetivo general y específicos, Marco de referencia teórico conceptual, Metodología, Productos y Resultados esperados, Cronograma, Presupuesto y Bibliografía.

III. PROPÓSITO U OBJETIVO GENERAL

Diseñar un proyecto de grado de acuerdo a la modalidad escogida por el estudiante, que se articule con las líneas de investigación del Programa de Gerontología.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aportar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos para el diseño de los proyectos de grado, mediante el seguimiento y la asesoría sistemática.
- Contribuir a la actualización de las líneas de investigación del programa, por medio de la elaboración de estados del arte, propios de los proyectos de grado diseñados.
- Aportar en la generación de conocimiento en temas de Desarrollo, Envejecimiento y Vejez en los ámbitos local, regional o nacional.
- Potenciar las habilidades comunicativas orales y escritas, a través de exposiciones de avance del proyecto como de la redacción del mismo.
- Promover en los estudiantes el respeto por la diversidad, la alteridad y el pluralismo como principios fundamentales del desarrollo social, económico y cultural del país.

V. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN-EXTENSIÓN Y PARA EL FOMENTO DEL BILINGÜISMO Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD

El programa de Gerontología de la Universidad del Quindío, de acuerdo con sus atributos específicos, está basado en tres premisas: la primera, es la multidimensionalidad en la formación; la segunda, se relaciona con la formación para la investigación; y la tercera, hace alusión a la práctica para el afianzamiento de las competencias y el quehacer en gerontología.

Esta actividad académica se constituye en un aporte fundamental para dar respuesta a las tres premisas presentadas, en concordancia con la adopción de dos estrategias para brindarle al programa la fortaleza que requiere, así:

La primera está orientada a garantizar la interdisciplinariedad, para lo cual se contará con un grupo humano altamente calificado en gerontología, psicología, antropología, sociología y profesionales en filosofía, que hacen parte de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes de la Universidad, además se contará con la participación de profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, con especialidades en diversas áreas del conocimiento.

La segunda estrategia será la construcción de una base para la formación investigativa, que dará curso a proyectos de investigación conjuntos entre docentes y estudiantes, permitirá la creación de semilleros de investigación y grupos de investigación, así como la continuidad del Grupo de Investigación en Desarrollo (categoría D) del actual Programa de Gerontología de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes de la Universidad del Quindío. De esta forma, se buscará aportar al fortalecimiento de las líneas de investigación en envejecimiento y vejez que se inscribirán en la agenda de Ciencia y Tecnología de Colciencias, como respuesta a los lineamientos proporcionados por la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007 – 2019. Además brindará las oportunidades adecuadas para establecer convenios para la realización de investigación en el área con otras universidades, programas de gerontología y grupos de investigación de la región y el país.

De acuerdo con lo anterior, esta actividad académica se enmarca en el **eje Integrador, Núcleo Investigación, Bloque Programático Producción de Conocimiento científicamente relevante**, el cual está integrado por: Estadística, Seminario de Investigación I y II, Seminario de Proyecto de Grado y Trabajo de Grado.

Estrategias para el fomento del manejo de una segunda lengua.

Una de las principales necesidades de los seres humanos de hoy, es la comunicación a nivel global, por esto el Programa de Gerontología, apuntará a otorgarles a los estudiantes las herramientas básicas para

que se enfrenten a esta nueva realidad, a partir de fomentar el conocimiento en una segunda lengua que involucre el espectro tecnológico, para lo cual se busca mejorar la proficiencia en otro idioma, mediante el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

Para tal efecto, en la Universidad existen dos componentes que van en la dirección de promover las competencias comunicativas en un segundo idioma: por un lado, se contempla en el Estatuto Estudiantil (artículo 78) y como parte de los requisitos para optar cualesquiera de los títulos que se otorgan en la institución, aprobar un examen de suficiencia en la habilidad de comprender textos en una lengua extranjera; por otro lado, en el Acuerdo 018 de 2003 del Consejo Superior (artículo 7 literal D), incluye la proficiencia en idioma extranjero como una actividad académica obligatoria institucional.

Como parte de las estrategias del programa para el desarrollo de esta competencia, se exigirá en cada una de las actividades académicas de la malla curricular incluir por lo menos un artículo para lectura en inglés relacionado con el tema tratado, esto significa que al finalizar su formación académica el estudiante habrá trabajado por lo menos 70 artículos en lengua extranjera; además se exigirá en las actividades académicas de investigación la inclusión como mínimo de tres referencias en lengua extranjera para aquellos ejercicios que se relacionan con elaboración de antecedentes y marcos teóricos, y para el caso de los trabajos de grado se deberán incluir por lo menos cinco referencias.

VI. CONTENIDOS

Contenidos conceptuales (SABER)

- Tipos de diseños de proyecto de grado según modalidades.
- Enfoques y diseños según modalidades
- La construcción del objeto y el uso de la teoría.
- Los supuestos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos en la investigación e intervención gerontológica.
- Ética en la investigación e intervención social.

Contenidos procedimentales (SABER HACER)

- Aplicación del modelo CLACSO como procedimiento de análisis crítico para la revisión de la literatura (elaboración de estados del arte)
- Trabajo de manera autónoma, utilizando los métodos de estudio aprendidos.
- Solución de problemas y ejercicios basados en situaciones reales.
- Manejo de elementos conceptuales y prácticos en el diseño proyecto de grado en la modalidad seleccionada.
- Identificación y aplicación de los métodos, según procedimiento previstos para cada una de las modalidades.
- Elaboración y sustentación de informes de avances en el diseño del proyecto de grado, de acuerdo con los requerimientos técnicos mínimos para cada una de las modalidades.

Contenidos actitudinales (SER)

- El estudiante debe ser reflexivo en torno a su propio aprendizaje y autónomo cuando se enfrente a problemas de tipo teórico y práctico.
- Debe emprender la búsqueda individual o en grupo, de proyectos o trabajos con responsabilidad y de manera rápida.
- Debe saber escuchar a sus compañeros, trabajar en convivencia y participar de los proyectos de grupo.

- Debe actuar de manera responsable, ser respetuoso, ético y solidario en su desempeño en grupo y en los contextos donde realice su trabajo de grado.
- Debe adquirir una actitud crítica y creativa en la búsqueda e interpretación de la información pertinente al diseño de los proyectos de grado.

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los propósitos y fines que contempla este Espacio Académico requieren de metodologías para el tiempo presencial y metodologías para el Trabajo Autónomo e Independiente.

La metodología del **trabajo presencial**, entendida como aquella que facilita el trabajo de docentes y estudiantes en aulas de clase, talleres, sitios de práctica, implica métodos y técnicas propios del aprendizaje cooperativo y colaborativo tales como dinámicas de grupo, solución de <situaciones problemáticas> en equipo, diseño y ejecución de proyectos de aula y monografías, lecturas compartidas, foros de discusión, paneles, talleres, seminarios y estudios de casos, entre otros. Cada sesión de trabajo presencial debe ser un espacio para la reflexión y para poner en común las dificultades con los textos básicos y complementarios ligados a la “lectura de contexto”, para considerar los puntos de vista de los demás y para generar desde allí nuevos conocimientos, para que se aclaren y debatan las dudas, avances temáticos y los nexos conceptuales más relevantes.

La metodología del **trabajo autónomo e independiente**, entendida como el desarrollo de las estrategias necesarias de autonomía que se vinculan con las actividades temáticas presenciales, para que el estudiante profundice su campo ocupacional a través de materiales de consulta, lecturas autorreguladas, relatorías, informes de avance del diseño de su proyecto.

La no presencialidad exige que los estudiantes desarrollen actividades por lo menos, en tres niveles:

En primer lugar, de **lectura**, lo que busca mejorar la conceptualización acerca de la temática en discusión, basada en la apropiación, interacción y profundización de los textos por parte de los estudiantes.

En segundo lugar, de **consulta** en fuentes diversas, buscando con ello que el pensamiento crítico del estudiante se contextualice en la realidad inmediata, con base en indagaciones pluralistas que profundicen sus percepciones.

En tercer lugar, de **escritura**, lo que pretende, al finalizar las etapas de conceptualización y contextualización, que se realice un trabajo de reflexión y apropiación argumental crítica, relacionando los conocimientos con escenarios del mundo real y proponiendo alternativas discursivas enfocadas a la resolución de problemas. Este permite la capacitación para el ejercicio de problematizar el conocimiento teórico, potenciando el pensamiento crítico y creativo.

La Universidad del Quindío reconoce y fomenta la libertad de cátedra como garantía de las libertades de enseñanza, investigación y aprendizaje, permitiendo al profesor utilizar las metodologías de enseñanza que considere convenientes, siempre y cuando beneficien procesos de reflexión, creatividad, innovación, análisis crítico, planteamiento y solución de problemas, trabajo en equipo y contactos con la realidad.

METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
Solución de Situaciones Problemáticas Tipo (SPT)	Mediante esta estrategia el docente muestra a los estudiantes los procedimientos a seguir para resolver las situaciones problemáticas típicas que les plantean los textos y la manera en que se deben aplicar correctamente los contenidos conceptuales (conceptos, principios, leyes, teoremas, etc.), aprehendidos

	previamente. Corresponde propiamente a una demostración del <i>saber hacer</i> que cada uno de los estudiantes debe dominar o a un modelamiento de las habilidades motrices y cognitivas necesarias para alcanzar las competencias propuestas al inicio de la Actividad Académica.
Trabajo Autónomo e Independiente (TAI)	Actividades de lectura, consulta y escritura realizadas por cada uno de los estudiantes con la ayuda de una “Guía” escrita por el profesor. Como resultado de estas actividades, el estudiante debe producir “evidencias de producto”; es decir, documentos escritos como relatorías, mapas conceptuales, redes semánticas, ensayos y otros que serán valorados por el profesor usando criterios de evaluación y matrices de valoración (rúbricas), preestablecidas y conocidas previamente por los estudiantes.
Estudio Dirigido (ED)	Es una actividad de aprendizaje realizada por los estudiantes con ayuda de guías trazadas por el profesor y de material bibliográfico con el fin de lograr algunos objetivos de la actividad académica. Dichas guías de clase pueden ser pequeñas páginas Web (WebQuest), con hipervínculos y links a portales de Internet y / o documentos puntuales que el estudiante debe consultar.
Aprendizaje Por Proyectos (APP)	Realización de una tarea o actividad organizada para resolver problemas reales aplicando todo el Proceso de Diseño de Proyectos Sociales y/o culturales.
Prácticas de campo (PC)	Las prácticas de campo constituyen un elemento fundamental en el proceso de formación de los gerontólogos, ya que el contacto directo con el terreno es una oportunidad única de enfrentar un doble proceso: por un lado, contrastar – validar los contenidos eminentemente teóricos que son adquiridos por el estudiante en las sesiones académicas, y por otro, entrar en contacto con otras formas de percibir los fenómenos que son objeto de su estudio.
Seminarios Vivenciales (SV)	Los estudiantes de forma individual o grupal, trabajan un proyecto de investigación completo a nivel micro dentro de una línea de investigación determinada, que les permite vivenciar todo el proceso de investigación; además, facilita a los docentes investigadores lograr niveles más generales y complejos de análisis y resultados. Los seminarios vivenciales favorecen la construcción colectiva de conocimiento, la apropiación y aplicación del enfoque y la temática que se trabaje.
Tutoría (T)	Es un proceso de acompañamiento metodológico y conceptual donde los estudiantes indagan un tema de su interés y construyen su saber investigativo en torno a un problema de conocimiento específico a través de trabajos de grado en la modalidad de Proyectos de Investigación . La actividad investigativa del Programa de Gerontología permitirá la presentación y ejecución de un conjunto de proyectos que consolidarán el trabajo de las líneas de investigación, el cual se complementa con la participación en eventos académicos y científicos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para cumplir con el propósito formativo y desarrollador de la evaluación, tal como se encuentra concebida institucionalmente, el proceso evaluativo hará uso de las estrategias definidas en el Reglamento Estudiantil (vigente), de cuya aplicación y en concordancia con los propósitos del curso y las competencias que se deben desarrollar, resultan los actos evaluativos pertinentes.

Las formas de evaluar y los porcentajes asignados son:

Estrategias evaluativas o Formas de evaluar	Porcentaje
Dominio y aplicación de conceptos teóricos y prácticos. Cumplimiento de objetivos, metas, productos y resultados. Claridad en la argumentación y sustentación de los informes. Presentación de los informes con normas estipuladas (Icontec o APA).	100 %

IX. BIBLIOGRAFÍA

De acuerdo a la modalidad y temática seleccionada por el estudiante.

ANEXO I

SINTESIS DEL PLAN DE ASIGNATURA CON INDICACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES

Objetivos	Contenidos Generales	Estrategias metodológicas	Criterios e instrumentos de evaluación
○ Aportar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos para el diseño de los proyectos de grado, mediante el seguimiento y la asesoría sistemática. ○ Contribuir a la actualización de las líneas de investigación del programa, por medio de la elaboración de estados del arte, propios de los proyectos de grado diseñados. ○ Aportar en la generación de conocimiento en temas de Desarrollo, Envejecimiento y Vejez en los ámbitos local, regional o nacional. ○ Potenciar las habilidades comunicativas orales y escritas, a través de exposiciones de avance del proyecto como de la redacción del mismo. ○ Promover en los estudiantes el respeto por la diversidad, la alteridad y el pluralismo como principios fundamentales del desarrollo social, económico y cultural del país.	Conceptuales: ○ Tipos de diseños de proyecto de grado según modalidades. ○ Enfoques y diseños según modalidades ○ La construcción del objeto y el uso de la teoría. ○ Los supuestos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos en la investigación e intervención gerontológica. ○ Ética en la investigación e intervención social. Procedimentales: ○ Aplicación del modelo CLACSO como procedimiento de análisis crítico para la revisión de la literatura (elaboración de estados del arte) ○ Trabajo de manera autónoma, utilizando los métodos de estudio aprendidos. ○ Solución de problemas y ejercicios basados en situaciones reales. ○ Manejo de elementos conceptuales y prácticos en el diseño proyecto de grado en la modalidad seleccionada. ○ Identificación y aplicación de los métodos, según procedimiento previstos para cada una de las modalidades. ○ Elaboración y sustentación de informes de avances en el diseño del proyecto de grado, de acuerdo con los requerimientos técnicos mínimos para cada una de las modalidades. Actitudinales: ○ El estudiante debe ser reflexivo en torno a su propio aprendizaje y autónomo cuando se enfrente a problemas de tipo teórico y práctico. ○ Debe emprender la búsqueda individual o en grupo, de proyectos o trabajos con responsabilidad y de manera rápida. ○ Debe saber escuchar a sus compañeros, trabajar en convivencia y participar de los proyectos de grupo. ○ Debe actuar de manera responsable, ser respetuoso, ético y solidario en su desempeño en grupo y en los contextos donde realice su trabajo de grado. ○ Debe adquirir una actitud crítica y creativa en la búsqueda e interpretación de la información pertinente al diseño de los proyectos de grado.	Solución de Situaciones Problemáticas Tipo (SPT). Trabajo Autónomo e Independiente (TAI). Estudio Dirigido (ED). Aprendizaje por Proyectos (APP). Práctica de Campo (PC). Seminario Vivencial (SV) Tutoría (T)	Criterios de evaluación: Dominio y aplicación de conceptos teóricos y prácticos. Cumplimiento de objetivos, metas, productos y resultados. Claridad y profundidad en la argumentación y sustentación en la presentación de informes. Instrumentos de evaluación Informes de avance.